



Memoria final de Intervención

“Nuestra Señora del Carmen”

Anónimo. Siglo XX.

Capillita de la Virgen del Carmen del Puente de Triana

Hermanidad de Nuestra Señora del Carmen del Puente de Triana(Sevilla).

Septiembre 2024



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 1/79	



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I. FINALIDAD Y OBJETIVOS.....	4
II. METODOLOGÍA Y CRITERIOS GENERALES.....	5
III. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN.....	6
III.1. Ficha Catalográfica.....	6
III.2. Estudio técnico.....	7
IV. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS.....	9
V. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN.....	11
VI. TRATAMIENTO/ACTUACIÓN.....	13
ESTUCADO DE LAGUNAS.....	15
VII. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	50
EQUIPO TÉCNICO.....	51
ANEXOS.....	52

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN

02/04/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW

PÁG. 2/79





INTRODUCCIÓN

La Memoria Final de Intervención es una recopilación de estudios, investigación y actuaciones ejecutados en la obra denominada “Pintura de la Virgen del Carmen”, pintura al óleo sobre lienzo adherida a una tabla del siglo XX, siendo de autor desconocido, perteneciente a la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen del Puente de Triana en Sevilla.

El 21 de junio de 2023 se recibió la solicitud realizada por Don Luis Manuel Ruiz Macareno, al Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), para la realización de un **Informe presupuesto** del estado de conservación y propuesta de tratamiento del bien.

El reconocimiento y estudio de la obra pictórica fue realizado in situ por la técnico en conservación y restauración Cinta Martín León, tras la visita técnica a la capilla donde se encuentra, realizada el día 5 de julio de 2023.

Para dar respuesta a la solicitud y hacer una primera valoración del coste que tendrá la intervención, la obra ha sido sometida a un estudio con la finalidad de definir y concretar los datos técnicos más relevantes, así como su estado de conservación, con el propósito de plantear una estrategia de intervención que garantice su conservación y estabilidad.

La obra “Virgen del Carmen” es una pintura al óleo sobre lienzo, del S. XX, de autor anónimo.

El 26 julio de 2023 se entrega por parte del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico presupuesto, el cual contenía los estudios del lienzo sobre tabla consistentes en un primer reconocimiento organoléptico. Los resultados de éstos ofrecieron los datos necesarios para evaluar el estado de conservación en general y ofrecer una propuesta de tratamiento.

Tras su aceptación y firma del contrato con el propietario, el 15 de abril de 2024 quedó depositada la obra en las instalaciones del IAPH en la Cartuja para iniciar la ejecución de los procesos metodológicos de conservación restauración tanto en el lienzo como en el marco.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 3/79	



I. FINALIDAD Y OBJETIVOS

La intervención ha consistido en actuar sobre los elementos degradados, realizando acciones curativas para salvar la integridad del valor cultural del bien, garantizando la seguridad y la perdurabilidad de la obra. Todo ello ha devuelto la estética y colorido original, frenando el deterioro y previniendo daños futuros. El proceso de investigación llevado a cabo de forma simultánea, ha conseguido grandes avances gracias a los estudios técnicos-científicos aplicados, que han permitido estudiar en profundidad la materia, la composición, las proporciones y la luz de esta pintura.

La puesta a punto de la obra no sólo garantiza su correcta conservación sino que ha sido también una oportunidad inmejorable para avanzar en su conocimiento.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 4/79	



II. METODOLOGÍA Y CRITERIOS GENERALES

La metodología establecida por el IAPH, está basada en los contenidos establecidos en la normativa y legislación vigente, de acuerdo a la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía y en las recomendaciones y cartas internacionales relacionadas con esta materia, donde se exponen los principios teóricos fundamentales en materia de conservación.

Esta metodología de carácter general tiene su fundamento en el componente investigador, imprescindible para la definición de los procesos y la toma de decisiones, así como para especificar el alcance y contenido de los estudios y actuaciones. Desde la premisa de “conocer para intervenir” se formulan las dos etapas básicas de la metodología de trabajo. Una primera fase de estudio e investigación y una segunda fase operativa o de ejecución, tras la cual se emite el Informe de ejecución, donde cada especialista desde sus diferentes disciplinas y óptica profesional, han aportado los estudios y resultados de las actuaciones llevadas a cabo. Este método de trabajo ha permitido garantizar la intervención y ampliar el conocimiento sobre los bienes restaurados.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 5/79	



III. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

III.1. FICHA CATALOGRÁFICA

Nº EXP.: 2024_71_P

1. CLASIFICACIÓN.

2. DENOMINACIÓN: “VIRGEN DEL CARMEN”

3. LOCALIZACIÓN

3.1 Provincia: Sevilla

3.2 Municipio: Sevilla

3.3 Inmueble de ubicación actual: Capilla de Nuestra Señora del Carmen de la Capillita del Puente de Triana

3.4 Ubicación en el inmueble: Parte principal de dicha capilla.

4 IDENTIFICACIÓN

4.1 Tipología: Pintura

4.2 Estilo: Barroco

4.3 Adscripción cronológica / Datación: Siglo XX

4.4 Autoría: Anónimo

4.5 Materiales: Óleo sobre lienzo adherido a una tabla.

4.6 Técnicas: Óleo sobre lienzo en la pintura. Talla en madera en el marco y plata cincelada en las coronas

4.7 Medidas: 60cm x 41,5cm (h x a) sin marco. 73cm x 56,5 cm (h x a)x 10 cm (h x a p) con marco. Las potencias del marco tienen unas dimensiones de 27 cm, las superiores, 25 cm las inferiores y 26 cm las dos laterales.

4.8 Inscripciones, marcas, monogramas, firmas y elementos de validación: El lienzo no presenta inscripciones. El marco tampoco presenta inscripciones en el mismo.

5. DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA

Se representa a la Virgen del Carmen con el Niño, con los atributos propios de esta iconografía como corona, cetro y escapulario.

6. USO / ACTIVIDAD:

6.1. Uso / actividad actual: Devocional o cultural.

7. DATOS HISTÓRICOS

7.1. Origen e hitos históricos:

8. CATEGORÍA JURÍDICA Y OTROS DATOS:

8.1. Estado de protección: Ninguno.

9. VALORACIÓN CULTURAL: Histórica, artística e iconográfica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 6/79	



III.2. ESTUDIO TÉCNICO

Con la finalidad de alcanzar el conocimiento de los bienes, dictaminar el estado de conservación y definir todas las necesidades orientadas a su preservación futura, se ha realizado un estudio técnico en profundidad. Este se ha basado en una metodología científica adaptada a la tipología y naturaleza de los mismos, con el objeto de definir con la mayor exactitud posible su materialidad, la técnica de ejecución, las alteraciones y la identificación de los agentes o factores de deterioro, así como su historia material.

En este estudio técnico se identifican las características materiales y constructivas del bien, recogiendo todos los datos imprescindibles obtenidos a través del estudio organoléptico realizado, de la toma de datos, las mediciones, etc., y apoyándose en la información obtenida de las aportaciones de la investigación histórica, los resultados científico-técnicos y todos aquellos exámenes complementarios efectuados.

El conocimiento de la materialidad del bien cultural y de su estado de conservación hacía imprescindible, en esta fase de estudios previos, la aplicación y desarrollo de una amplia serie de estudios técnicos-científicos. La investigación estaba orientada hacia dos aspectos necesarios y complementarios: el desarrollo de los estudios precisos para despejar las incógnitas existentes y, en base a los resultados, el establecimiento de las actuaciones que se requirieran a corto y a largo plazo. El objetivo principal de estos estudios era el conocimiento de los materiales y de su estado de conservación desde todas las facetas posibles. Este objetivo general se puede desglosar en los siguientes objetivos específicos:

- Reconstruir la historia material, para comprender el estado en que ha llegado hasta la actualidad.
- Determinar la técnica de ejecución de los distintos materiales presentes.
- Individualizar las patologías y los agentes de alteración para diagnosticar el estado de conservación.
- Conocer las interrelaciones existentes entre composición material, técnicas y época de ejecución, factores de alteración y estado de conservación.

Se ha realizado un barrido fotográfico digital de alta resolución como apoyo documental para evidenciar el estado en el que se encontraba el bien. Asimismo, se ha efectuado un profundo estudio a través de las técnicas de examen por imagen, que han aportado una información esencial durante esta fase de conocimiento y diagnóstico. Su utilización ha contribuido a documentar el estado de conservación que presentaba la obra, descubrir intervenciones anteriores y profundizar en el estudio de su técnica de ejecución (Fig. 1, 2, 3, 4, 5, 6).

A través del estudio realizado mediante la técnica de luz rasante se ha puesto de manifiesto el relieve de esta obra pictórica, observándose las irregularidades superficiales, tanto de técnica de ejecución (empastes y pinceladas) como de daños y deterioros que tenía la obra (levantamientos y cuarteados)

Por el examen de la superficie y a través de la fluorescencia ultravioleta se han llegado a reconocer la presencia de repintes y por lo tanto de intervenciones anteriores así como a distinguir el estrato de barniz aplicado o no sobre la misma, como se comentará posteriormente. (Fig. 8)

La información facilitada por estas técnicas aplicadas ha servido para el reconocimiento material y estructural del sistema constructivo y de la técnica pictórica. En el curso de la intervención se complementarán estos datos con los estudios analíticos pertinentes.

Toda esta información ha permitido definir la situación en el que se encontraban y el estado de conservación

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 7/79	



general y específico del bien para afrontar la propuesta de actuación con vistas a la planificación de la intervención.

Identificación física

La obra es una pintura al oleo sobre lienzo de pequeño formato adherido a un panel de madera aglomerada. Cuenta con dos juegos de coronas de plata y oro atornilladas al soporte de aglomerado por el reverso. Está enmarcada con un marco de madera dorado con potencias.

El soporte de tela está formado por tejido de una sola pieza, con construcción interna tipo tafetán, con una preparación tradicional. La técnica de ejecución es con empaste y una amplia gama de color, aplicados mediante pincel ya que se aprecian las huellas dejadas por éste en la superficie.

Tanto la Virgen como el Niño poseen una corona exenta de plata cada uno, además de la pintada en el lienzo. Estas piezas metálicas se colocan mediante unos tornillos pasantes que atraviesan el panel y se fijan con tuercas y arandelas.

La tela que soporta las capas policromas se encuentra colocada sobre un panel tipo aglomerado, pintado de negro por el reverso, no siendo posible en esta inspección determinar si está adherida en la totalidad de la superficie o por el contrario tan solo en su perímetro.

Técnica de ejecución del cuadro: Se trata de una pintura al óleo caracterizada por unos colores densos de una reducida paleta, con fuertes contrastes entre los marrones oscuros del fondo y los tonos luminosos de las figuras. La técnica es rica en empastes tanto en los rostros como en los ropajes.

El estrato superficial lo constituye una gruesa capa de barniz de relativamente reciente aplicación ya que todavía conserva su transparencia, aunque ligeramente amarillento.

Soporte del marco: Marco de formato rectangular ejecutado en madera de pino tallada y dorada. En cada uno de los largueros que lo forman estan insertadas, en la zona central, tres potencias bastante alargadas también doradas.

Técnica de ejecución del marco: Madera tallada y calada dorado al agua con oro fino. Sobre una moldura recta desarrolla una decoración de hojarasca tallada y calada simétricamente en su eje vertical, Completando la decoración con cuatro potencias de tres haces cada una que parten del centro de cada uno de sus lados.

El estrato de preparación es el tradicional compuesto seguramente por sulfato o carbonato cálcico y cola animal, y sobre él una capa de bol rojo para finalmente recibir la lámina de oro fino bruñido.

El sistema de sujeción de la obra al marco está realizado en el reverso del mismo mediante cuatro flejes de acero clavados en la zona central de los listones del propio marco, quedando colocadas las cuatro piezas ajustadas a la obra en su reverso. Mantienen la funcionalidad de rotar sobre sí mismos para en el caso necesario sacar la pintura del marco, desmontándola con facilidad.

Las dimensiones de la obra sin marco son de 60 cm x 41,5 cm(h x a).

Las dimensiones de la obra con marco son de 73 cm x 56,5 cm(h x a).

El marco tiene una anchura de 10 cm.

Las potencias del marco tienen unas dimensiones de 27 cm, las superiores, 25 cm las inferiores y 26 cm las dos laterales.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 8/79	



IV. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS

El estado general que presentaba era muy deficiente. La obra ha estado sometida a un inexorable proceso de degradación provocado principalmente por los cambios de temperatura y humedad sufridos por el soporte textil en la capillita donde está ubicado, sometido a grandes fluctuaciones de temperatura, muy elevada en los meses de primavera y verano, unido al envejecimiento natural de los elementos que la constituyen que se ha visto acelerada en relación directa con la intervención humana.

1. Patologías del Lienzo

Todos los materiales orgánicos envejecen y a lo largo del proceso de envejecimiento el soporte textil pierde su consistencia y su elasticidad. La celulosa envejece, se oxida con el oxígeno del aire perdiendo su elasticidad y volviéndose quebradiza.

En este caso es difícil comprobar el estado de la tela al no tener acceso a su reverso. Sin embargo, parece que se encuentra bastante estabilizada, no se observan por el anverso que tenga roturas o desgarros. Es posible que la adhesión al panel de aglomerado haya contribuido a su buena conservación al estar más aislado de la humedad por el reverso. En los bordes, la tela se encontraba parcialmente despegada del panel.

2. Patologías del panel de aglomerado

El panel que sirve de soporte al lienzo, aunque no es el más adecuado, no presentaba mal estado de conservación (el panel de aglomerado es más estable que la madera natural). Pintado de color oscuro de forma irregular mostraba dos agujeros en la parte superior correspondientes al sistema de sujeción de ambas coronas. Estas van sujetas por unos tornillos pasantes que se ajustan por la parte posterior con tuercas. Esta zona estaba desgastada y presentaba suciedad superficial generalizada.

3. Patologías de la Capa Pictórica

El estrato pictórico (capa de preparación, película pictórica y barnices) se encontraba en mal estado de conservación. Presentaba falta de adhesión entre las capas pictóricas y la tela, un fuerte craquelado generalizado de forma reticular que se acentuaba fuertemente en los tonos oscuros con problemas de levantamientos, habiéndose producido pérdidas en algunos casos. Esto es debido por un lado a la retracción de los competentes del estrato pictórico, que a veces se acentúa por un exceso de secativos en el aceite y por otro a los movimientos del tejido por las fluctuaciones bruscas de temperatura y humedad que se traducen a la capa pictórica, provocando un cuarteado muy marcado y con levantamientos con riesgo de desprendimiento.

En las zonas alrededor de las coronas la superficie pictórica se encontraba muy dañada con arañazos, desgastes e incluso pérdidas de la capa pictórica, provocado por el roce de las coronas metálicas, sobre todo en el momento de su manipulación al colocarlas o cambiarlas. También se observaron pequeñas pérdidas distribuidas por toda la superficie, principalmente por los bordes.

El borde inferior derecho del cuadro, presentaba un arranque a modo de strapo de película pictórica e incluso con parte de tejido. Este pequeño fragmento se encontraba adherido en el interior del cajado del marco. Este arranque se produce en el momento de la extracción del cuadro de su marco provocado seguramente por haber montado el marco antes del total secado de la capa de protección.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 9/79	



Los numerosos repintes sobrepasaban los límites de las faltas en el cuello, la zona inferior del hábito de la Virgen, el traje del Niño, y toda la zona inferior del lienzo, donde se apreciaba una textura muy lisa sin cuarteado debido a la aplicación de un fino estuco. En esta zona, tras el levantamiento de los repintes, aparecieron algunas pérdidas con estucos antiguos en buen estado, seguramente ese fue el motivo de cubrirlo. Bajo esta capa quedo al descubierto una cabeza de querubín. También se observaron pequeños retoques en forma de puntos de un relieve considerable.

En cuanto a los barnices hay que destacar que presentaba una gruesa capa de barniz de naturaleza posiblemente sintética, que ha podido ser parcialmente responsable de los levantamientos al crear tensiones en la capa pictórica. Este barniz es de una aplicación relativamente moderna ya que no se encontraba oxidado, seguramente fue aplicado con la intención de avivar los colores. Sobre él se apreciaban pequeños retoques en forma de puntos coincidiendo en zonas de pérdidas y repintes, estos retoques eran de un grueso considerable.

El aspecto deslucido que mostraba la obra no era provocado por el envejecimiento de los materiales compositivos y barnices, sino intencionadamente para emular una pintura antigua.

Presentaba una capa de polvo que se había acumulado en las cazoletas del craquelado.

4. Patologías del marco

El estado de conservación del marco estructuralmente es relativamente bueno, aunque presenta falta de adhesión en algunos ensambles con separación de piezas, probablemente debido a la contracción de la madera unido al envejecimiento de las colas que lo unían. Los mayores deterioros se localizaban en la capa pictórica.

El estrato pictórico (capa de preparación, bol y oro) presentaba un mal estado de conservación. La interrelación de agentes químicos, físicos, mecánicos, humanos, etc., habían provocado la degradación de los componentes del marco. Esta degradación se manifestaba en la descohesión entre estratos, con el consiguiente peligro de desprendimiento, y en la superficie dorada, con pequeñas pérdidas de la capa pictórica, que dejaba a la vista la madera, y zonas donde la lámina de oro se mostraba desgastada transluciéndose el bol rojo de la preparación en algunos casos y en otros la preparación blanca del estuco. Presentaba puntualmente arañazos y golpes, suciedad superficial y acumulación de polvo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 10/79	



V. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN

La actuación se ha basado en los principios establecidos por los textos legales y cartas internacionales vigentes, atendiendo siempre a la materialidad, conservación, recuperación y presentación de los valores intrínsecos o adquiridos de los bienes:

1. Priorizar la conservación y el mantenimiento antes que la intervención. Detectar y eliminar los factores de deterioro que, directa e indirectamente, han incidido en el estado de conservación de los bienes.
2. Fundamentar la intervención desde el principio de mínima intervención.
3. "Conocer para intervenir". Efectuar los estudios preliminares necesarios y simultáneos a la intervención, contrastando la intervención propuesta.
4. Los tratamientos y materiales empleados deben estar justificados y probados, y responder realmente a las necesidades conservativas de la obra.
5. Discernibilidad. La intervención debe ser fácilmente distinguible y circunscribirse a los márgenes de las pérdidas.
6. Valorar los condicionantes socioculturales que envuelven los bienes objetos de estudio a la hora de definir el tipo de intervención que se iba a realizar.
7. Documentar todas y cada una de las etapas de la intervención. Cualquier intervención debe quedar documentada con indicación expresa del técnico que la realiza, metodología empleada, productos y proporciones utilizados en cada uno de los tratamientos efectuados.

Por tanto, el IAPH ha estudiado las diversas posibilidades con que plantear una intervención adaptada a las necesidades y particularidades de esta obra y dar respuesta a problemas específicos de la materialidad desde el rigor científico y a problemas de percepción y disfrute, desde la sensibilidad y la aceptación de los principios vigentes en conservación, teniendo presente su naturaleza y valores.

La intervención ha ido encaminada a la consolidación material de la totalidad de la obra, a la recuperación de su estabilidad y se le ha devuelto en la medida de lo posible la lectura de los valores estéticos.

Se ha intervenido sobre los elementos degradados y realizado labores conservativas, actuando sobre las causas del problema y limitando las operaciones al mínimo para garantizar su seguridad y perdurabilidad.

La restauración ha sido realizada partiendo de la premisa de que cualquier intervención en una obra de arte, con independencia de su tipología, debe de llevarse a cabo con el mayor respeto hacia la obra y a todos los elementos que la configuran.

Después de evaluar y analizar la conveniencia de retirar el lienzo de su soporte para sustituirlo por un bastidor, finalmente y basándonos principalmente en el criterio de mínima intervención se ha optado por conservar la obra adherida al soporte de aglomerado, al considerar que está estabilizada y cumple correctamente su función sustentante. Con ello se ha evitado someter a la obra al riesgo que inevitablemente siempre conlleva una intervención tan agresiva de este tipo. Nos hemos inclinado por una intervención conservadora. Se ha optado por mantener las adiciones históricas al no estar perjudicando la estabilidad ni material ni estética de la obra.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 11/79	



En el proceso de limpieza de la superficie pictórica, mediante la eliminación de aquellos materiales que impedían el reconocimiento formal de la imagen original, como los repintes que cubrían la capa pictórica y falseaban el color original, se ha conseguido un equilibrio estético en la totalidad del conjunto, respetando los estratos cuya eliminación pudiese suponer un deterioro aún mayor del original. Se han eliminado aquellos repintes que se encontraban sobre la policromía original que se habían alterado con el paso del tiempo y su color había virado no ajustándose al original. Sin embargo, las “repolicromías” posteriores, como el caso de las coronas y los escapularios, que están adecuadamente realizados y que identifican a la obra, se han respetado.

La reintegración de la policromía se ha realizado en dos fases, una primera con acuarela, que garantiza la estabilidad del color y su inocua reversibilidad, y una segunda, para ajustar tonos ,realizada con pigmentos al barniz. Como criterio diferenciador se ha establecido el trazado vertical o rigattino.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 12/79	



VI. TRATAMIENTO/ACTUACIÓN

El estado de conservación de la obra ha requerido un tratamiento de restauración para eliminar los daños y devolver el cromatismo perdido.

Los estudios previos, unidos al examen visual, ha permitido realizar unos determinados tratamientos de conservación y restauración en la misma. Se ha intervenido tanto la pintura, en la que se ha actuado en todos los estratos (soporte, preparación y color), como el marco, en cuyo caso se ha realizado un tratamiento únicamente conservativo.

Tratamiento del cuadro

Documentación Fotográfica y Gráfica

Estudio fotográfico para documentar la obra antes, durante y tras el tratamiento de restauración, tomado fotografías generales (inicial y final) de alta resolución y múltiples fotografías de detalle, con luz rasante, fotografía UV y radiografía, para el estudio de las capas subyacentes.

Limpieza Superficial

Limpieza de la suciedad no adherida de depósitos y polvo mediante brocha suave y puntualmente la acción mecánica del bisturí, tanto al cuadro como al marco por anverso y reverso antes de la fase de fijación.

Toma de Muestras

Recogida de una micro-muestras en el blanco del manto de la Virgen para la identificación del pigmento blanco. Como ya se mencionó con anterioridad se trata de un pigmento moderno, blanco litopón¹.

Desmontaje del Marco

Desmontaje por medios mecánicos del marco.

Fijación de la capa pictórica

Fijación de toda la superficie mediante adhesivo proteico diluido en agua desmineralizada al 1:7 y aplicación de calor y presión moderados, con espátula térmica, sobre soporte intermedio de papel siliconado, previa protección de la zona con papel japonés. Igualmente se extrajo el trozo de lienzo que había quedado adherido al marco y se fijó al lienzo utilizando el mismo método.

La fijación se ha tenido que realizar dos veces, ya que la gruesa capa de barniz superficial impedía la óptima penetración de la cola, dificultando la fijación de la capa pictórica.

Retirada del papel japonés

Una vez realizada la fijación y tras el secado de la cola se procedió a la retirada del papel japonés de protección mediante la aplicación de humedad controlada y la posterior limpieza de los restos de cola que pudieran permanecer de forma residual.

Limpieza de la película pictórica

La limpieza siempre es una operación delicada ya que es irreversible. Se ha enfocado con la finalidad de eliminar aquellos productos ajenos a la obra que generaban un daño en su estructura y dificultaban el proceso

¹ GARCÍA GARRIDO, Cristina; MARTÍN GARCÍA, Lourdes. Caracterización de materiales pictóricos Virgen del Carmen. Sevilla. IAPH

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 13/79	



de la fijación de la capa pictórica impidiendo la penetración del adhesivo.

Antes del proceso de limpieza se han realizado una serie de pruebas en zonas secundarias para determinar los disolventes y proporciones más adecuadas a cada tipo de suciedad, utilizando disolventes de menor a mayor grado de acción hasta encontrar el menos agresivo y más eficaz.

Los disolventes se han determinado tras realizar los ensayos oportunos en una serie de catas previas. Las pruebas se han realizado sobre la película de color para determinar la solubilidad de barnices, repintes y otro tipo de depósitos. Estas pruebas dieron como resultado la metodología a seguir en la eliminación de los distintos estratos y según su naturaleza. La limpieza se ha realizado mediante la aplicación de tres mezclas de disolventes diferentes: la primera para una limpieza superficial, otra para eliminar la gruesa capa de barniz aplicada en una reparación anterior, y la última para la eliminación de los repintes.

Para la primera limpieza de eliminación de suciedad superficial, humo, contaminación etc. se ha utilizado un agente quelante, citrato de triamonio al 2% en agua desmineralizada. El resultado de esta limpieza ha sido prácticamente nulo lo que nos confirma la teoría de la reciente aplicación de la capa de protección.

Posteriormente, la gruesa capa de protección se ha eliminado con una mezcla de Alcohol isopropílico y White Spirit, al 70:30 por su menor grado de acción. Esta capa podría ser de naturaleza acrílica ya que responde instantáneamente a los alcoholes y cetonas. Se ha tenido como objetivo reducir su grosor de manera paulatina y controlada minimizando el contacto de los disolventes con la capa pictórica, de manera que se consiguiera eliminar el material añadido conservando la integridad material de la pintura, teniendo en cuenta que se trata de una pintura relativamente reciente por lo que es más sensible a los disolventes.

Inicialmente, al considerar que bajo la policromía podría conservarse el cuadro original se realizaron una serie de catas para testar el estado en que se encontraba y determinar lo idóneo de su retirada. Durante este procedimiento es cuando aparece en la zona del regazo de la Virgen parte de la cabeza del Santo de la capa subyacente dispuesto en sentido horizontal.

Para la eliminación de los repintes se ha utilizado un gel de nombre comercial “Nevek”. El método consiste en introducir el agente de limpieza en este gel de naturaleza acuosa que reduce el flujo capilar del disolvente con el objetivo de conseguir la aplicación de forma precisa y tener un mayor control de la penetración para eliminar la capa superior sin riesgo para la capa de pintura original. Se ha mezclado con alcohol y acetona al 50% y aplicado interponiendo una capa de papel japonés. Se han controlado los tiempos de acción para después retirarlo y eliminar el repinte una vez reblandecido con la ayuda mecánica del bisturí. Durante estas labores se descubrió la cabeza de querubín situado en la parte inferior del lienzo a los pies de la Virgen.

Estucado

Reposición de la base de preparación en las partes donde había desaparecido empleando sulfato cálcico y cola animal.

Reintegración Cromática

La laguna es la pérdida de materia pictórica, que provoca una falta de continuidad en la unidad estética de la obra.

La integración de la laguna admite una variedad de criterios amplia, siempre fundamentados en el respeto a la obra de arte, pero encaminados a devolver a la obra la unidad estética.

Por ello, en las faltas de policromía originadas, se ha optado por una reintegración ejecutada con una técnica

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 14/79	



discernible como es el trazado vertical realizado con acuarelas al ser un material estable, estar suficientemente probada y ser fácilmente reversible. Posteriormente se entonaron con pigmentos al barniz

La técnica de ejecución cumple los requisitos de diferenciarse en relación con el original, excluyendo por completo el empleo de medios imitativos y mantener un vínculo con el original no considerándolo como una interrupción del mismo, manteniendo una unidad global.

Protección Final

Desde el punto de vista estético el barnizado persigue la saturación de los colores, además de la protección de la pintura aislándola de agentes externos nocivos.

Como capa protectora se ha aplicado una capa de barniz sintético “Surfin” de Lefranc muy extendido y matizado con brocha. Una vez seco el barniz se han matizado las reintegraciones mediante pigmentos al barniz.

Tras este proceso se pulverizó una fina capa de barniz brillante para proteger las reintegraciones. Esta protección cumple los requisitos de reversibilidad, durabilidad, no modificar substancialmente la apariencia óptica de la superficie pictórica y ser compatible con los elementos de la obra.

Tratamiento del Marco.

Limpieza del Reverso

Limpieza superficial para eliminar polvo, pelusas, elementos sólidos, etc., de manera mecánica con la ayuda de brochas y bisturí.

Fijación de Capa de Preparación y Película Pictórica

La fijación de levantamientos se ha realizado mediante adhesivo proteico diluido en agua desmineralizada al 1:10 y aplicación de calor y presión moderados con espátula térmica sobre soporte intermedio de papel siliconado, previa protección de la zona con papel japonés.

Estucado de Lagunas

Las zonas de pérdida de capa pictórica se han estucado a la manera tradicional con sulfato cálcico y cola animal. Posteriormente se ha procedido a un enrrasado a nivel con el original.

Reintegración Cromática

Las pérdidas de policromía se han reintegrado con acuarela mediante la aplicación de una primera capa de color bol como base para posteriormente reintegrar con acuarela dorada.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 15/79	



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

DATOS TÉCNICOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 16/79	

Figura 1

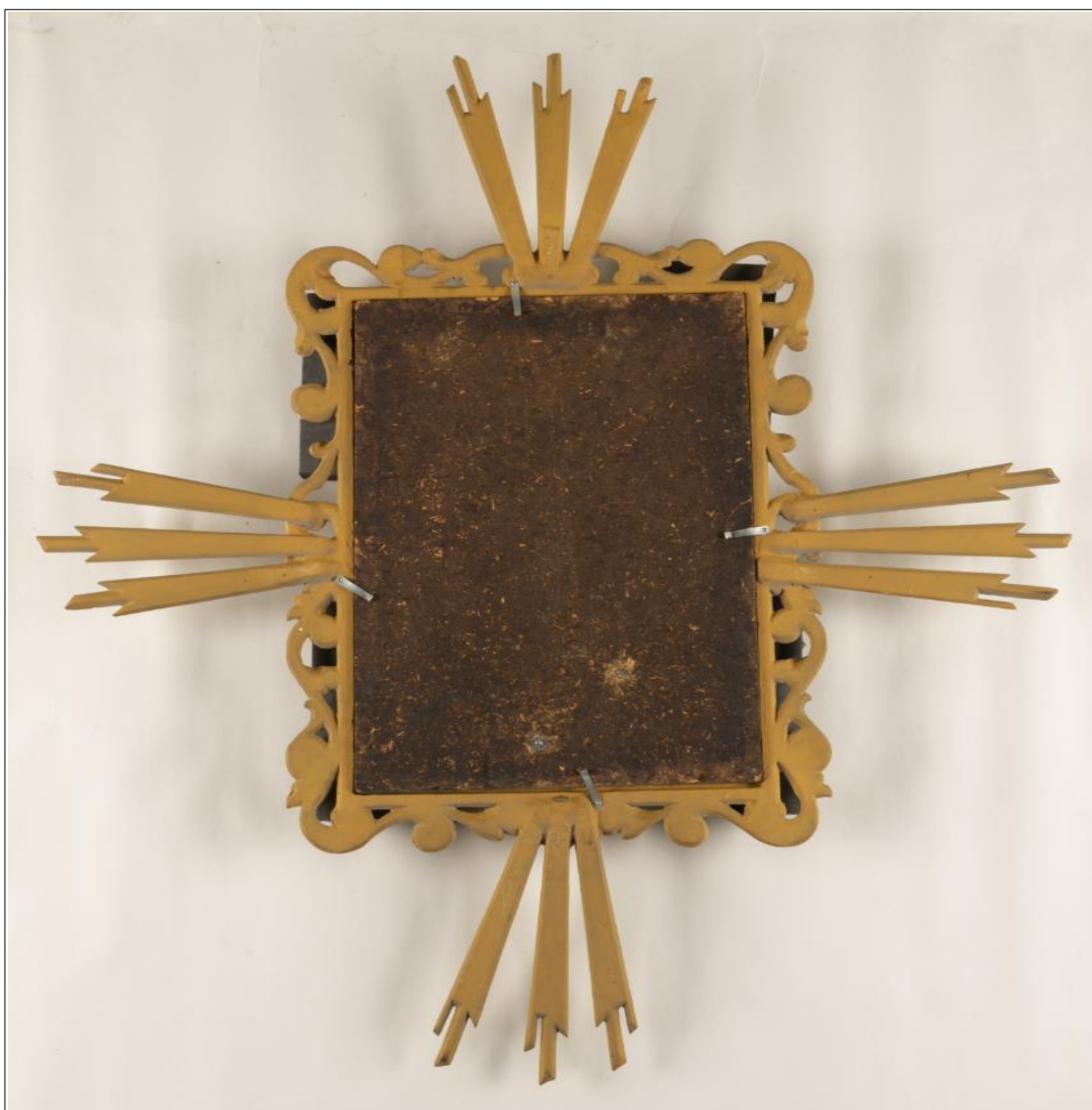


IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

INICIAL CON MARCO Y POTENCIAS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 17/79	

Figura 2



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

REVERSO CON MARCO Y POTENCIAS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 18/79	

Figura 3

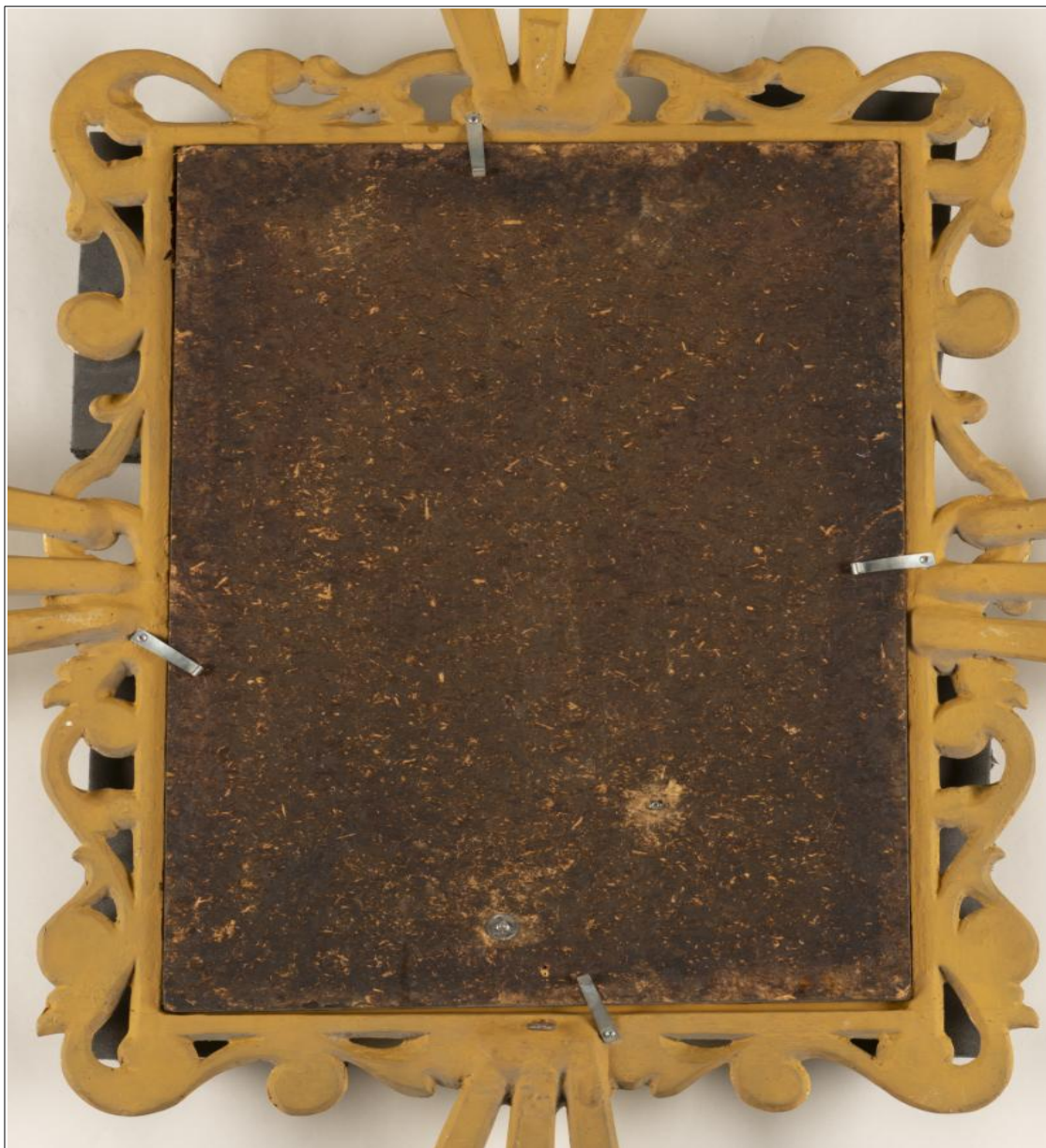


IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

INICIAL CON MARCO Y SIN POTENCIAS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 19/79	

Figura 4



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

REVERSO INICIAL CON MARCO Y SIN POTENCIAS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 20/79	

Figura 5



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

INICIAL SIN MARCO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 21/79	

Figura 6



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

REVERSO INICIAL SIN MARCO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 22/79	



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 23/79	

Figura 7



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

ESTUDIO CON LUZ RASANTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 24/79	

Figura 8



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

ESTUDIO POR FLUORESCENCIA ULTRAVIOLETA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 25/79	

Figura 9



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

ESTUDIO RADIOGRAFÍA REALIZADA A LA OBRA

Se observa una antigua composición subyacente. Señalado en rojo los orificios realizados para las cogidas de sendas coronas de la Virgen del Carmen y del Niño.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 26/79	

Figura 10



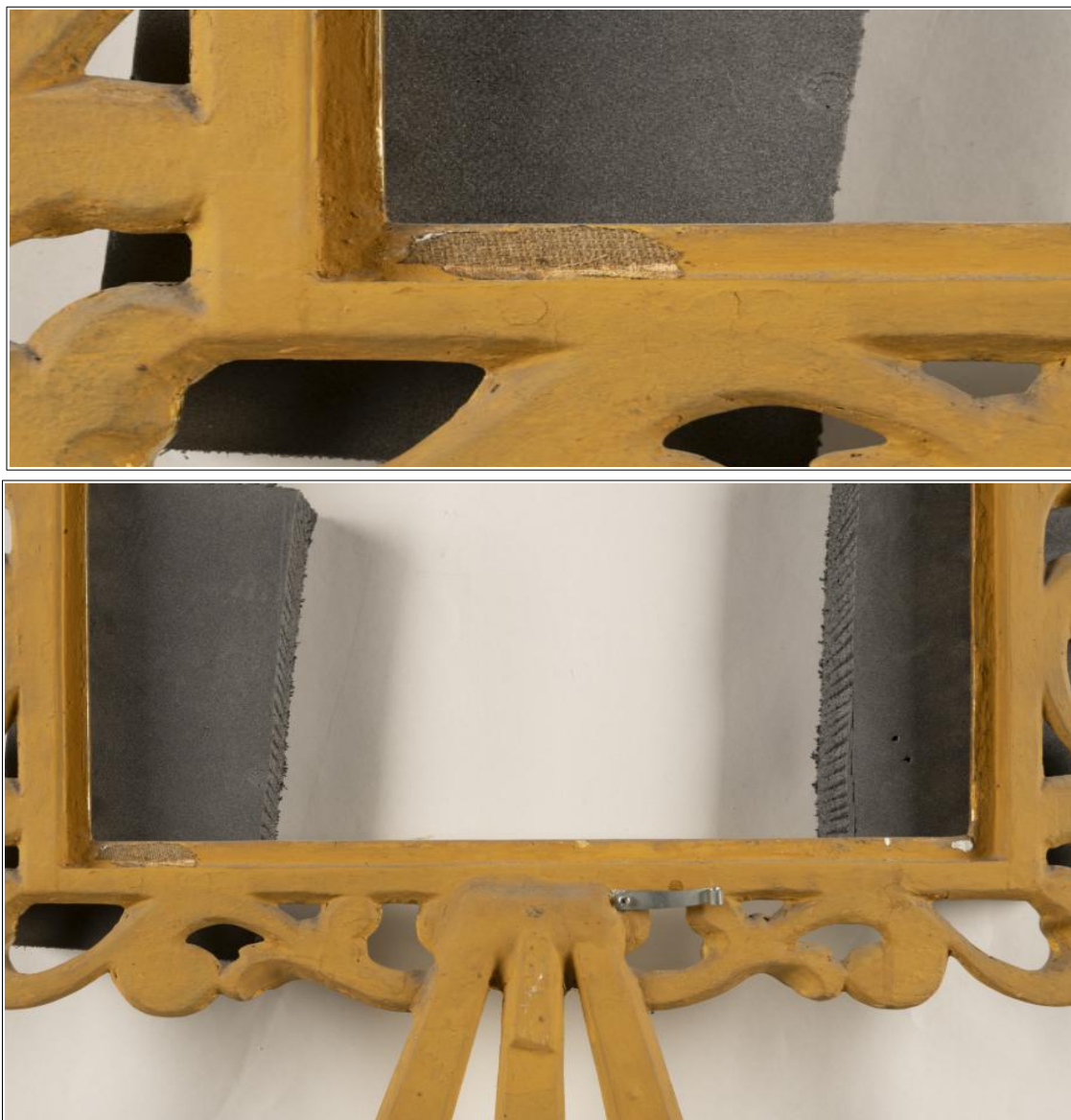
IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

IMAGEN SUPERIOR: DETALLE ESTADO DE CONSERVACIÓN BORDE DE LA TABLA EN AGLOMERADO DE MADERA

IMAGEN INFERIOR: DETALLE ESTADO DE CONSERVACIÓN TRASERA DEL MARCO.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 27/79	

Figura 11



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

SISTEMA DE SUJECCIÓN DE LA OBRA AL MARCO CON FLEJES. EN LA IMAGEN SUPERIOR DETALLE DE DAÑOS PRODUCIDOS EN EL JUNQUILLO INTERNO DEL MARCO.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 28/79	

Figura 12



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

SE OBSERVA EN EL CANTO DE LA OBRA LA EXISTENCIA DE UNA TELA DE REENTELADO ADHERIDA A LA ORIGINAL. ESTA A SU VEZ ES LA QUE ESTÁ ADHERIDA A LA TABLA.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 29/79	

Figura 13



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

CRAQUELADO MENUDO POR TRANSMISIÓN DEL SOPORTE AL TENER UNA TRAMA MUY ABIERTA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 30/79	

Figura 14



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

DETALLE DEL ESTADO CONSERVACIÓN CAPA PICTÓRICA ZONA SUPERIOR E INFERIOR

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 31/79	



Figura 15



IAPH. EUGENIO FERNÁNDEZ RUIZ

DETALLES DE FONDO Y PARTE SUPERIOR ESTADO INICIAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 32/79	

Figura 16



Se observan diferentes pérdidas de capa pictórica y estrato de preparación debido a roces producidos por el uso de sendas coronas en orfebrería.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 33/79	

Figura 17



Fotografía antigua proporcionada por el Hermano Mayor donde queda reflejado el pésimo estado en el que se encontraba la obra

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 34/79	

Figura 18



CUADRO ORIGINAL S XVIII



IMAGEN DE LOS AÑOS 80-90

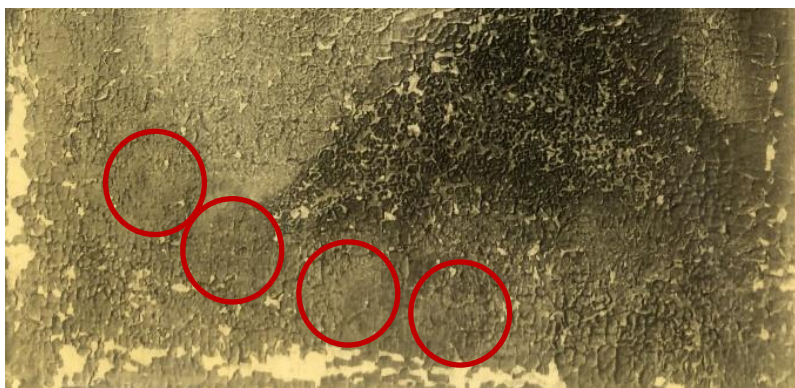


IMAGEN ANTES DE RESTAURAR

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 35/79	



Figura 19

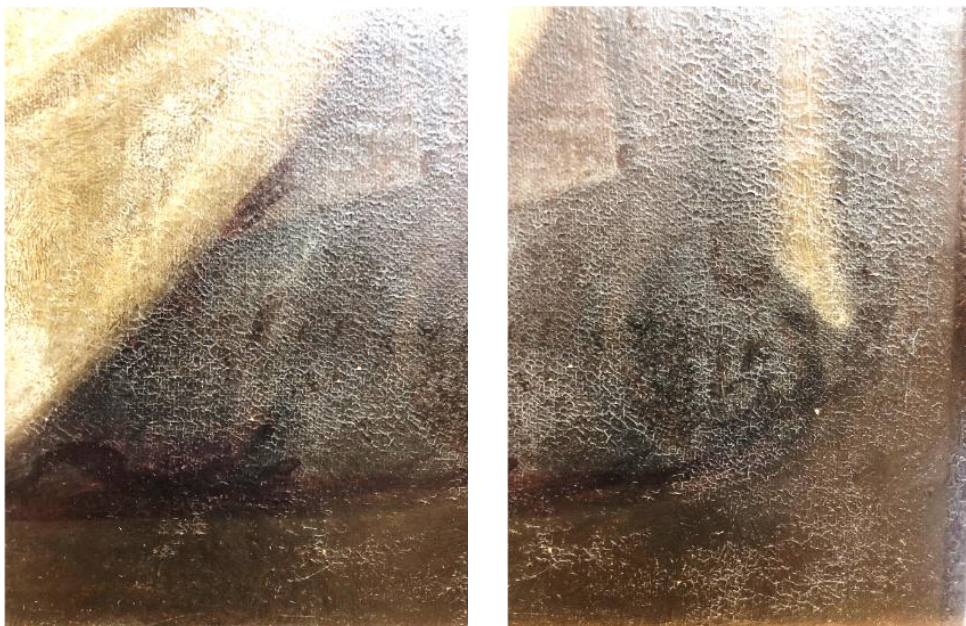


Si observamos en ambas fotografías la imagen del cuadro del siglo XVIII, (aunque es de muy mala calidad); se puede intuir que sobre los pies de la Virgen podrían estar representado cuatro cabezas de querubines.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 36/79	



Figura 20



Se aprecian pequeños retoques en forma de puntos de un relieve considerable.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 37/79	

Figura 21



Presentaba la obra una gruesa capa de barniz de naturaleza posiblemente sintética.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 38/79	



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

TRATAMIENTO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 39/79	

Figura 22



- REPINTE BAJO LA CAPA DEL BARNIZ DE PROTECCIÓN
- REPINTE SOBRE LA CAPA DEL BARNIZ DE PROTECCIÓN
- STRAPPO - FRAGMENTO DE PINTURA PEGADA EN EL MARCO
- CRAQUELADOS Y LEVANTAMIENTOS DE LA CAPA PICTÓRICA

PLANIMETRÍA DE DAÑOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 40/79	

Figura 23



FOTOGRAFÍA CON LUZ RASANTE. Realizada una vez iniciada la intervención.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 41/79	

Figura 24



FOTOGRAFÍA CON LUZ ULTRAVIOLETA. Realizada durante el proceso de limpieza.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 42/79	

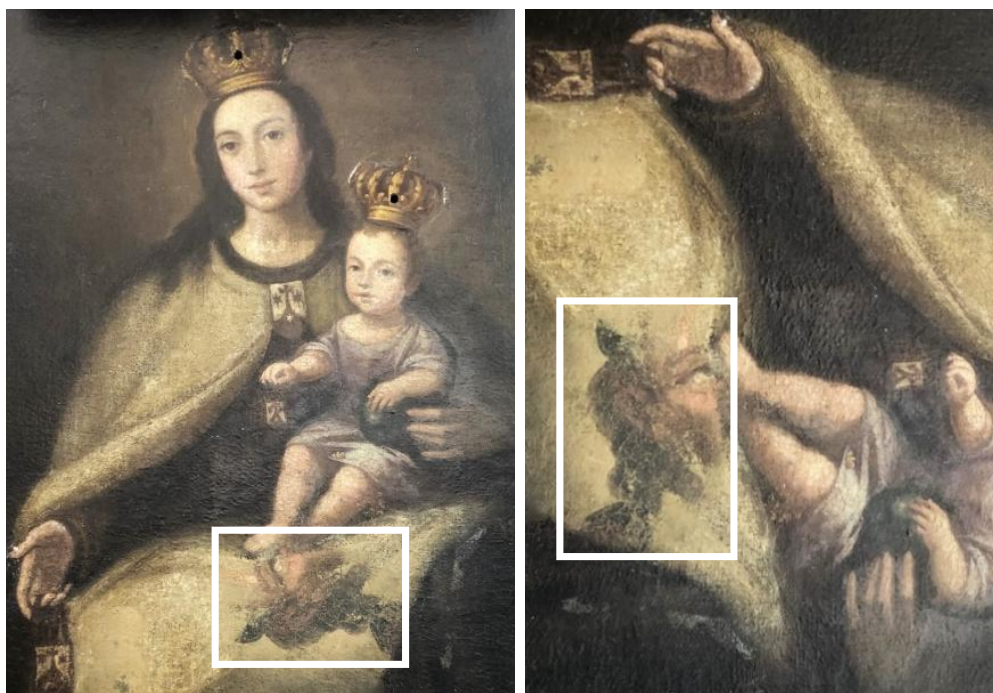
Figura 25



Se observa la gruesa capa de protección durante el proceso de su retirada

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 43/79	

Figura 26



Se aprecia parte de la pintura subyacente en diferentes catas y pruebas realizadas durante el proceso de restauración.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 44/79	

Figura 27



Se observa en ambas imágenes parte de la pintura subyacente en diferentes catas y pruebas realizadas durante el proceso de restauración en la que aparece una cabeza de querubín

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 45/79	

Figura 28



PROCESO DE ESTUCADO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 46/79	

Figura 29



FOTOGRAFIA FINAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 47/79	

Figura 30



FOTOGRAFÍA FINAL CON LOS ELEMENTOS METÁLICOS.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 48/79	

Figura 31



DETALLES FOTOGRAFÍAS FINALES

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 49/79	



VII. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La intervención en la obra, como todo proceso de intervención integral en un bien cultural, ha supuesto una oportunidad única para obtener un conocimiento global en la misma. Los estudios técnicos, materiales e históricos han aportado nuevos aspectos sobre la autoría y cronología de la obra.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 50/79	



EQUIPO TÉCNICO

Coordinación general:

José Luis Gómez Villa. Jefe del Centro de Intervención. IAPH.

Coordinación técnica:

Araceli Montero Moreno. Jefa del Área de Tratamiento de Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

María del Mar González González. Jefa del Departamento de Talleres de conservación y restauración. Centro de Intervención. IAPH.

Reyes Ojeda Calvo. Jefa del Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Coordinación intervención:

Cinta Martín León. Técnica en restauración y conservación del Patrimonio Histórico. Área de Tratamiento en Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

Carlos Peñuela Jordán. Técnico en restauración y conservación del Patrimonio Histórico. Área de Tratamiento en Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

Tratamientos de conservación-restauración:

Mireya Albert Astolfi. Restauradora en conservación y restauración de Bienes Culturales.

Estudio histórico:

Valle Pérez Cano. Técnica de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio Fotográfico:

Eugenio Fernández Ruiz. Responsable técnico de técnicas de examen por imagen. Laboratorio de técnicas de examen por imagen. Tratamiento en Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

Conservación Preventiva:

María López Rey. Técnica en Conservación Preventiva. Centro de Intervención del Patrimonio Histórico. Área de Tratamiento en Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

Estudios científicos:

Lourdes Martín García. Responsable técnica del Laboratorio de Química. Dirección de Investigación y Transferencia IAPH.

Cristina García Garrido. Técnica de química del Laboratorio de Análisis. Dirección de Investigación y Transferencia. IAPH.

Sevilla, Septiembre 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 51/79	



Anexos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 52/79	

Estudio histórico y de valores culturales para la Memoria Final

Virgen del Carmen

Anónimo. Siglo XX.

Hermandad del Carmen del Puente de Triana (Sevilla)

Marzo 2025

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 1/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 53/79	

Es copia auténtica de documento electrónico



FICHA CATALOGRÁFICA

Nº EXPEDIENTE: 2024_71_P

CLASIFICACIÓN:
Patrimonio Mueble

DENOMINACIÓN: Virgen del Carmen

CATEGORÍA JURÍDICA Y OTROS DATOS:
Estado de protección: Bien constitutivo del patrimonio andaluz.¹
Propietario: Hermandad de la Virgen del Carmen del Puente de Triana.

LOCALIZACIÓN:
Provincia: Sevilla
Municipio: Sevilla
Inmueble de ubicación actual: Capilla de la Virgen del Carmen del Puente de Triana
Ubicación en el inmueble: altar cerámico

IDENTIFICACIÓN
Tipología: Pintura
Periodo histórico: Edad contemporánea
Estilo: Neo Barroco.
Adscripción cronológica / datación: Siglo XX
Autoría: Anónimo
Materiales y Técnicas: : Óleo sobre lienzo
Medidas: 60cm x 41,5cm (h x a) sin marco. 73cm x 56,5 cm (h x a)x 10 cm (h x p) con marco. Las potencias del marco tienen unas dimensiones de 27 cm, las superiores, 25 cm las inferiores y 26 cm las dos laterales.

DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA.
Representa a la Virgen del Carmen con el Niño Jesús sostenido en su lado izquierdo y porta en su mano derecha un escapulario, y un cetro. La Virgen como el Niño poseen una corona exenta de plata cada uno, además de la pintada en el lienzo. Estas piezas metálicas se colocan mediante unos tornillos pasantes que

1 Se realizó una consulta al servicio de protección de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura y Deporte sobre el régimen de protección de la obra. La capilla del Carmen se encuentra en la delimitación del Puente de Triana o de Isabel II, en virtud del Decreto 1079/1976, de 2 de abril, por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional el puente de Isabel II o de Triana, de la ciudad de Sevilla, que en virtud de la Ley 14/2007, del Patrimonio Histórico de Andalucía tiene la consideración de Bien de Interés Cultural, tipología de Monumento. La citada capilla se encuentra además dentro de la delimitación del Conjunto Histórico de Sevilla, aunque la zona de Triana no tiene las competencias delegadas y, por tanto, cualquier intervención en el inmueble deberá tener el visto bueno de la Comisión de Patrimonio Histórico. También hay que mencionar que se encuentra junto al Castillo de San Jorge, también Bien de Interés Cultural. En el caso de la pintura no es BIC, ya que sería de aplicación la Disposición adicional sexta de la Ley 14/2007 y, por tanto, el nivel de protección es de Catalogación General y no BIC. En el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Sevilla, Sector 14 Triana vigente (Octubre 1999), el Nivel de protección que se le otorga urbanísticamente es grado B. Sin embargo no aparece ni se menciona en ningún lugar los bienes muebles vinculados a la capilla. De esta forma desde la Dirección General y Servicio de Protección del Patrimonio Histórico no se puede considerar que la obra esté asociada o vinculada al inmueble, por lo que no tendría que pasar por la Comisión de Patrimonio Histórico de la Delegación de Cultura y Deporte en Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 2/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 54/79	

Es copia auténtica de documento electrónico



atravesan el panel y se fijan con tuercas y arandelas. Sobre su pecho muestra el escapulario con el escudo de la Orden carmelitana, lo que la identifica como patrona de la misma, en su advocación de María del Monte Carmelo.

La iconografía de la Virgen del Carmen desde muy pronto fue representada por los carmelitas, que revistieron a la imagen de María con el hábito de su orden y el escudo de la misma, un monte con tres estrellas sobre un escapulario. A partir del siglo XVI, aparece constantemente con esta indumentaria y, a desde entonces, esta la imagen perfectamente caracterizada: lleva el Niño Jesús entre sus brazos y con la diestra ofrece el escapulario carmelitano y en general porta un cetro. María tiene por completo el aspecto de una de las religiosas de su orden por su indumentaria con la única diferencia de que no lleva toca o tocado y su rostro queda despejado, viste túnica con escapulario sobrepuesto de color tierra u ocre y encima lleva capa color blanco, además presenta los atributos de reina como corona y cetro. La devoción a la Virgen del Carmen llegó a la Archidiócesis de Sevilla en el siglo XV, de la mano de los Carmelitas.

USO/ACTIVIDAD:

Uso/actividad actual: Uso religioso ligado a la actividad religiosa y devocional por la institución caritativa

Uso/actividades históricas: Uso religioso ligado a la actividad cultural y devocional

DATOS HISTÓRICOS:

Origen e hitos históricos: La pintura de la Virgen del Carmen, pertenece a la hermandad del Carmen del puente de Triana, en Sevilla. Ubicada en el altar cerámico del interior de la capilla del Carmen.

La primitiva pintura de la Virgen del Carmen tiene sus orígenes en el siglo XVIII (sin conocer su autoría a día de hoy). Esta advocación tenía aquí su sentido, ya que era el barrio de Triana desde el que salían los barcos con destino a las Américas, siendo el lugar de partida el arranque del puente de Triana (anteriormente puente de barcas).

Lo que sí parece claro es que en el siglo XVIII, existía una pequeña capilla situada junto al primitivo puente de barcas, único punto de comunicación entre ambas orillas durante siglos (algunas fuentes hablan de la existencia de una capilla en el centro del mismo). Durante la construcción del puente actual, iniciada en 1843, el cuadro hubo de instalarse temporalmente en la capilla de los Humeros, barrio también muy ligado al río. Terminado el nuevo puente en 1852, se traslada el lienzo de la Virgen del Carmen a una nueva capilla, ya desaparecida y que se situaba justo donde finalizaba la rampa de bajada del puente, casi en la esquina con la calle San Jorge. Esta nueva capilla y la torre del reloj que la custodiaba, fueron diseñadas por Balbino Marrón y sobrevivieron hasta 1924. La zona por tanto sufre una importante remodelación urbanística y la segunda capilla de la Virgen del Carmen se derriba en 1924 (ya estaba aprobado su derribo desde 1918). La actual capilla del Carmen fue realizada por el arquitecto Aníbal González entre 1926-1928. El Ayuntamiento le encargó al arquitecto esta capilla para sustituir la anterior. El cuadro, por tanto, fue trasladado a la Parroquia de Santa Ana mientras duraran las obras. Al terminar la construcción de la Capilla 1928, el cuadro se trasladó a este lugar.

En el interior de la nueva capilla se situará la pintura de la Virgen del Carmen, que sin lugar a dudas es el elemento vinculante y devocional que da sentido a la construcción de la nueva capilla. Tradicionalmente se vinculaba el origen de esta obra con la producción del siglo XVIII, sin una adscripción basada en ninguna documentación.

Se conocen a través de la prensa del momento diferentes hitos vinculados con la capilla del Carmen, como su construcción, demolición de la primitiva o, incluso, el traslado del cuadro a su nueva ubicación. (Figuras 1-6)

Cambios, modificaciones y restauraciones:

Durante el proceso de limpieza hicieron catas a través de las cuales se descubrió una pintura subyacente

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 3/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 55/79	



que no se correspondía con la Imagen en superficie. Para apoyar la hipótesis se realizaron una serie de estudios radiográficos donde se ve con claridad que se trata de un fragmento de otro cuadro que nada tiene que ver con la Imagen Mariana y donde se representa un santo con una cruz en la mano derecha y un libro abierto. Es un cuadro reutilizado como soporte y dispuesto en sentido horizontal. De la imagen de la Virgen no muestra ningún dato, el único registro que queda reflejado de la representación de la Virgen son los orificios del sistema de sujeción de ambas coronas. Por tanto, estos estudios confirman que se trata de una pintura realizada sobre un lienzo antiguo reaprovechado como soporte.

A ello se sumó la información aportada por los estudios químicos realizados sobre una micromuestra del pigmento blanco del manto de la Virgen que dio como resultado que el blanco utilizado es blanco litopón. Este pigmento no se empieza a utilizar hasta finales del s. XIX.

Por otra parte, Durante las labores de levantamiento de repintes en la zona inferior del lienzo se descubrió la cabeza de un querubín que había quedado oculta por los repintes y que ahora puede verse.

Por su parte en la propia Hermandad hemos tenido la oportunidad de consultar su Libro de Actas correspondiente a los años entre el 2 de julio 1968 al 25 de octubre de 1984. (Figuras 7-10)

En la lectura se ha podido encontrar datos relativos a la pintura de la Virgen del Carmen:

-30 de abril 1980 siendo Hermano Mayor Don José Rioja López “ Se toma los siguientes acuerdos Limpieza del cuadro de la Stama Virgen encargándose de ellos el artista Fernando Gracián”.

-6 de Agosto de 1980 En el Punto 6: Se aprobó la limpieza del cuadro de Nuestra Señora y colocarle un cristal mate como protección.

-22 de diciembre de 1983 en el punto 2 se acordó la restauración del cuadro de la Santísima Virgen siendo encomendado al señor Palomar. La restauración del cuadro de Nuestra Señora fue pedida al mismo Sr Teodoro Palomar.

-19 de enero de 1984: en el punto 2 se ha recibido el cuadro de Nuestra Señora restaurado y el dorado del marco.

En cualquier caso no podemos asegurar que sea la misma obra.

Posibles paralelos: La iconografía de la Virgen del Carmen se remonta hasta el siglo XIII, proveniente del templo del Monte Carmelo, y hasta nuestros días ha evolucionado en las formas que hoy conocemos, siempre presente la maternidad virginal que acoge al niño Jesús en su regazo.

Procedencia: Desconocida

VALORACIÓN CULTURAL.

La intervención realizada por el IAPH ha aportado un mayor conocimiento de la obra y de su historia material, aunque somos consciente que en muchos puntos estamos solo ante un punto y seguido.

La restauración ha sido clave para destacar y poner en relieve un bien dentro dentro de su comunidad, otorgándole distintos valores, ya que éstos son subjetivos y dependen de la manera en que la gente percibe los bienes.

Pensamos que el conocimiento sobre la materialidad del bien nos deriva a plantear la valoración de la obra desde otra perspectiva. En el caso de los valores inmateriales, ligados a usos devocionales y representativos, e incluso a significados identitarios, por estar vinculados al plano ideológico y/o espiritual, no tienen por que sustentarse forzosamente en valores materiales relativos a la singularidad y/o a la autenticidad. La conservación de la materia y de la forma se vuelven aspectos secundarios ante los valores religiosos y significados sociales con los que está revestido este patrimonio

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 4/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 56/79	

Es copia auténtica de documento electrónico



Al indagar sobre el pasado de la obra se ha puesto de manifiesto que su historia no era una historia inmóvil y corta, sino compleja. Es difícil establecer una secuencia patrimonial sobre la obra en sí, pero sí es importante destacar la vinculación al lugar. La Virgen del Carmen trasciende esta materialidad y refiere en sí misma a todo un conjunto de formas de vida, creencias y significados que sigue desempeñando un importante papel en la memoria colectiva, vinculados a sus significación histórica, social y a los usos que poseen las obras de fuerte arraigo devocional. Se debe señalar la relevancia que este cuadro tiene en el desarrollo de la fiestas del Carmen. La pintura se convierte en el elemento central, aportando identidad y continuidad.

La Virgen del Carmen de la capillita del puente de Triana conforma por tanto un patrimonio que habla de las formas de ser y sentir de esta población trianera, a la vez que revela aspectos de los procesos históricos que han conformado este territorio andaluz, siendo la capacidad de generar nuevas lecturas uno de los valores más destacable de la obra.

FUENTES DE INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN:

Una de las herramientas fundamentales para conocimiento del bien es el estudio histórico, cuyo objetivo es la interpretación y valoración de la obra desde una perspectiva histórica y patrimonial. La aproximación a su conocimiento se realiza a través del estudio de las fuentes de información relacionadas con el bien y su contexto histórico, el estudio directo del mismo y la interpretación de los resultados de otros estudios (estudio técnico de caracterización de materiales, radiográfico, etc).

La escasa información relativa a su origen como imagen sacra ha dificultado el análisis de las circunstancias, cambios y vicisitudes experimentadas por la imagen tanto las que motivaron su génesis como las posteriores a su creación. Las diversas intervenciones que ha tenido la pintura son patentes en su aspecto actual e inducen a plantear una continuidad de uso apenas registrada por la historiografía.

Por esta razón se ha analizado la información disponible con el objetivo de obtener un mayor conocimiento de la historia del bien que permita clarificar su tránsito por el tiempo e identificar su incidencia en la obra. Aunque quedan muchas incógnitas sin resolver la intención ha sido identificar algunos de los hitos que permitan seguir investigando sobre su evolución histórica y el contexto cultural de la obra, su función, uso y significado.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 5/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 57/79	

Es copia auténtica de documento electrónico



FIGURAS.

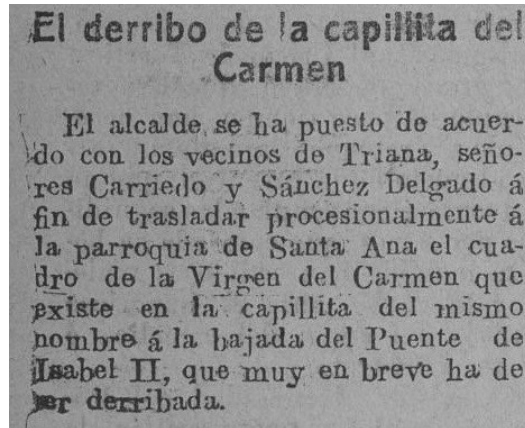


Figura 1. El Liberal 1924. Derribo de la antigua capillita

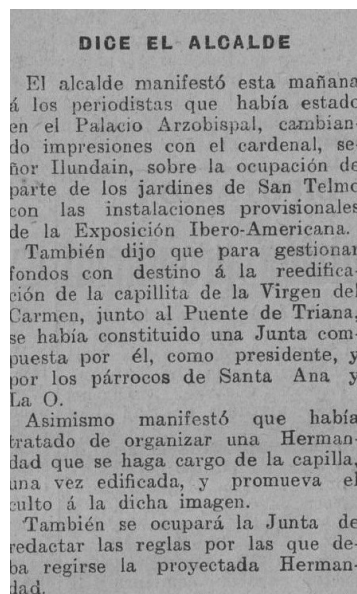


Figura 2. El Liberal 1925. Organizar una hermandad

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 6/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 58/79	

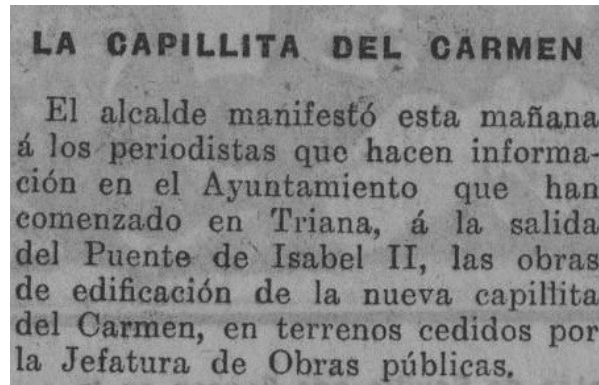


Figura 3. El liberal 1925. Inicio de las obras

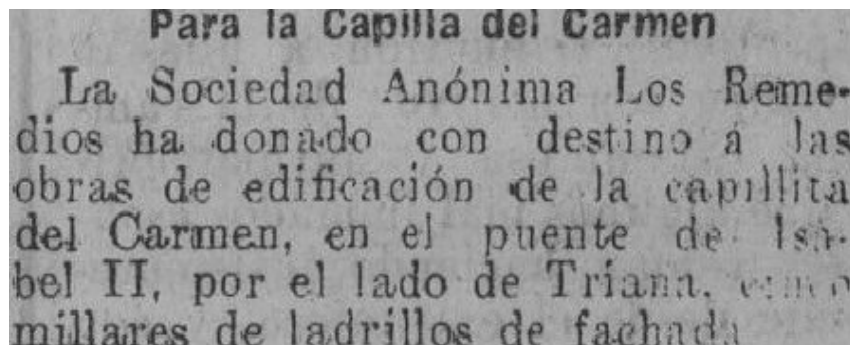


Figura 4. El Liberal 1926. Donaciones de ladrillos para la capillita

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 7/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 59/79	



Figura 5. Liberal 13 de julio 1928: Reglas de la Hermandad



Figura 6. El Liberal 1928. Traslado del cuadro

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO		28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M		PÁG. 8/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN		02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW		PÁG. 60/79	



En la ciudad de Sevilla, siendo las veinte horas del día treinta de abril de mil novecientos ochenta, en la Capilla del Puente de Triana se celebró sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen bajo la presidencia de su Hermano Mayor Don José Rioja López con la asistencia de los señores que al margen se expresan, actuando de secretario el que los de la Hermandad Don Antonio Muñoz Halcón.

Una vez rezadas las preces acostumbradas se dio lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Se dio lectura a la correspondencia recibida del Consejo General de Hermandades y cofradías sobre próxima Asamblea.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1º) Limpieza del Cuadro de la Santa Virgen, encargándose de ello el artista D. Fernando Gascón Bazo.
- 2º) Ayudar a un hermano al pago de Clínica por importe de 30.000 ptas (treinta mil pesetas) quedando pendiente de gestión a realizar por nuestro hermano en la Junta Don Antonio Campos García.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión y la presente acta, de todo lo cual como secretario, certifico.

7º Bº

El Hno Mayor
Don Rioja

El Secretario
Antonio Muñoz

Figura 7. Libro de Actas. 30 de abril 1980. Hermandad de la Virgen del Carmen del Puente de Triana

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 9/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 61/79	

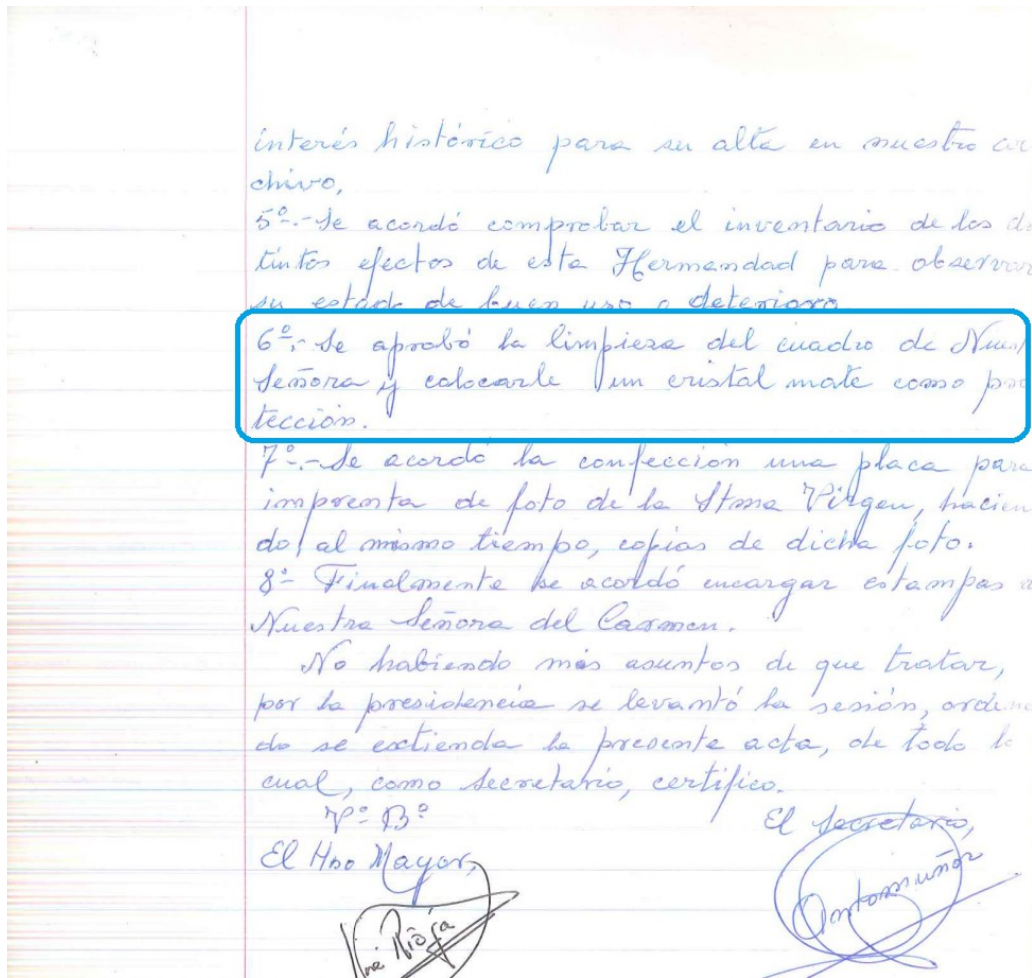


Figura 8. Libro de Actas. 30 de abril 1980. Hermandad de la Virgen del Carmen del Puente de Triana

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 10/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 62/79	

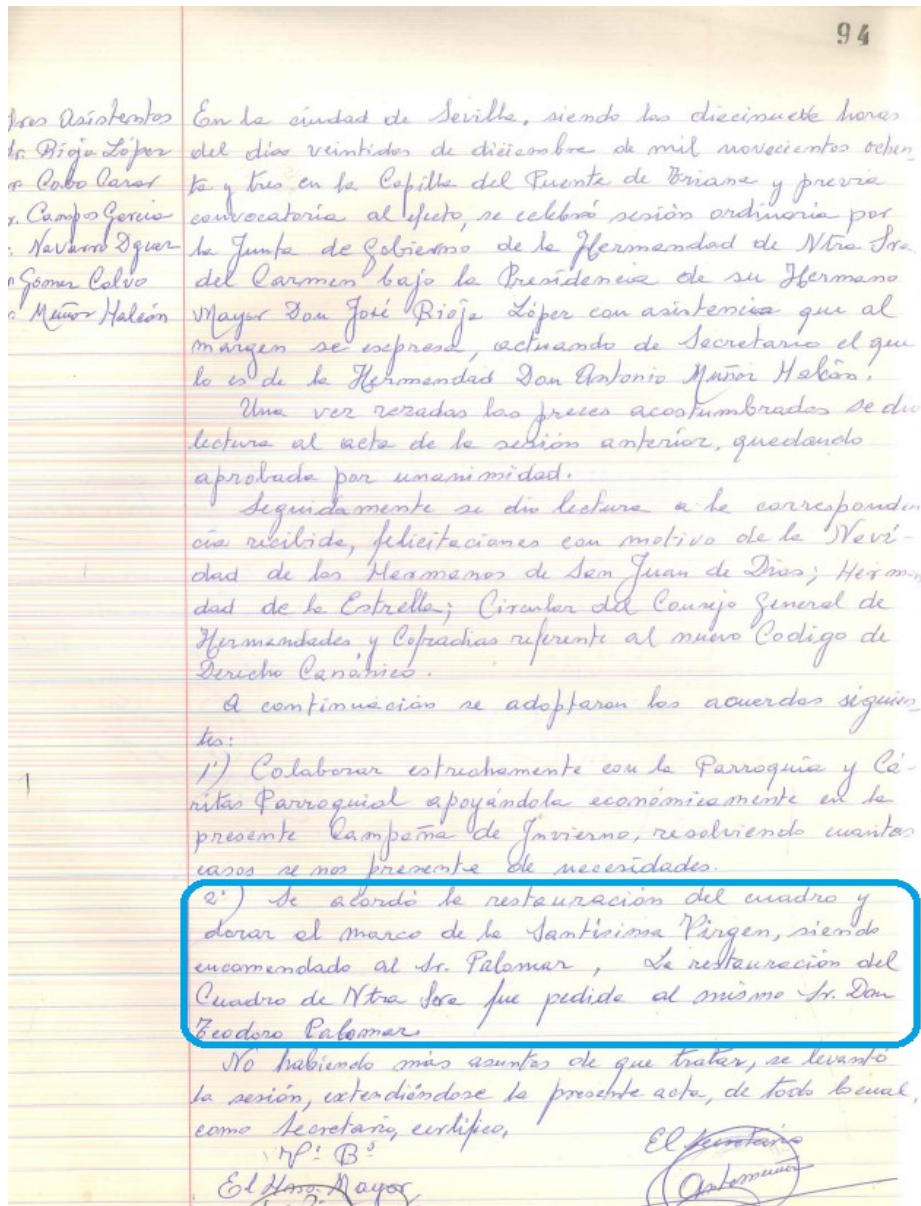


Figura 9 Libro de Actas. 22 de diciembre 1983. Hermandad de la Virgen del Carmen del Puente de Triana

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 11/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 63/79	



19
Sr. Asistente Sr. Ríjola López
Sr. Cabo Cazar Sr. Campos García
Sr. Navarro Dique Sr. Cabo Pérez
Sr. Muñoz-Halcón

En la ciudad de Sevilla, siendo las diecinueve ho-
ras del día diecinueve de enero de mil novecientos
ochenta y cuatro, en la Capilla del Puente de Triana,
previa convocatoria al efecto, se celebró sesión ordi-
naria por la Junta de Gobierno de la Hermandad de
Ntra Sra del Carmen bajo la Presidencia de su Herma-
no Mayor Don José Ríjola López con asistencia de
los señores que al margen se expresan, actuando
de secretario el que lo es de la Hermandad Don
Antonio Muñoz Halcón.

Una vez recados las pases acostumbradas se dio
lectura al acta de la sesión anterior, quedando ap-
robada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia
recibida, dándose la Junta por enterada y designán-
dose al Sr. secretario y al Sr. Navarro para que asis-
ta en nombre de la Junta a una reunión en el
Consejo General de Hermandades y Cofradías el día
3 de febrero próximo.

A continuación se adoptaron los siguientes acuer-
dos:

- 1.º Liquidar con la Parroquia y Caritas la Campaña
de Jenerero, siendo hecha efectiva por el mayoral
del Cabildo por importe de 162.000 ptes.
- 2.º Se ha recibido el Cuadro de Ntra Señora
restaurado y el donado del marco.
- 3.º Comunicar el ingreso del Sr. González con la an-
gustia que tenía, cuando pidió la baja.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó
la sesión, extendiéndose la presente acta, de todo lo
cual, como secretario, certifico.

19013
El Hmo. Mayor,
J. Ríjola
El secretario
Antonio Muñoz

Figura 10 Libro de Actas. 19 enero 1984. Hermandad Hermandad de la Virgen del Carmen del Puente de Triana

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 12/13	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 64/79	



VIII. EQUIPO TÉCNICO

Coordinación técnica:

Reyes Ojeda Calvo. Jefa del Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio del bien y sus valores:

Valle Pérez Cano. Técnico de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

A la firma electrónica

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE PEREZ CANO	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWCAQ5LF8HJEV2JS42FGX3H5M	PÁG. 13/13	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 65/79	

Es copia auténtica de documento electrónico



Caracterización de materiales pictóricos

Virgen del Carmen

Sevilla

Junio 2024



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACION					
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO		FECHA		28/06/2024
	LOURDES MARTIN GARCIA				
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNXp43RPSEAZK6EXPXJQ4G		PÁGINA		1/9

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVV	PÁG. 66/79	

Es copia auténtica de documento electrónico



CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES PICTÓRICOS

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MATERIAL ESTUDIADO Y MÉTODOS DE ANÁLISIS

2.1. Localización y descripción de las muestras

2.2. Métodos de análisis y metodología usada

3. RESULTADOS

4. CONCLUSIONES

EQUIPO TÉCNICO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO	FECHA	28/06/2024	
	LOURDES MARTIN GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNXp43RPSEAZK6EXPXJQ4G	PÁGINA	2/9	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN		02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW		PÁG. 67/79	



1. INTRODUCCIÓN

Este informe recoge los resultados obtenidos del análisis de los materiales una muestra extraída de la pintura sobre lienzo denominada *Virgen del Carmen* cuya propiedad pertenece a la hermandad de Nuestra Señora del Carmen del Puente de Triana (Sevilla).

El análisis pictórico de la pintura se ha llevado a cabo sólo en la superficie de la muestra. La caracterización química de los distintos pigmentos y cargas empleadas en la superficie de la pintura se ha realizado mediante el uso de microscopía electrónica de barrido con microanálisis elemental mediante energía dispersiva de Rayos X (SEM-EDX).

2. MATERIAL Y MÉTODO

2. 1. Localización y descripción de las muestras

VCAR-1: Blanco, túnica virgen.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO		FECHA	
	LOURDES MARTIN GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNX43RPSEAZK6EXPXJQ4G		PÁGINA	3/9

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN		02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW		PÁG. 68/79	



Figura 1 Localización de las muestras.

2.2. Métodos de análisis

Para el estudio estratigráfico de las muestras se utilizan las distintas técnicas de análisis:

- Examen preliminar con el microscopio estereoscópico.
- Observación al microscopio óptico con luz reflejada de la muestra.
- Estudio al microscopio electrónico de barrido (SEM) y microanálisis elemental mediante energía dispersiva de Rayos X (EDX) de la muestra, para la determinación de la composición elemental de los pigmentos y cargas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO	FECHA	28/06/2024	
	LOURDES MARTIN GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNX43RPSEAZK6EXPXJQ4G	PÁGINA	4/9	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN		02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW		PÁG. 69/79	



3. RESULTADOS

A continuación, se muestra el estudio analítico realizado en la micromuestra extraída de la obra objeto de estudio.

Muestra VCAR-1

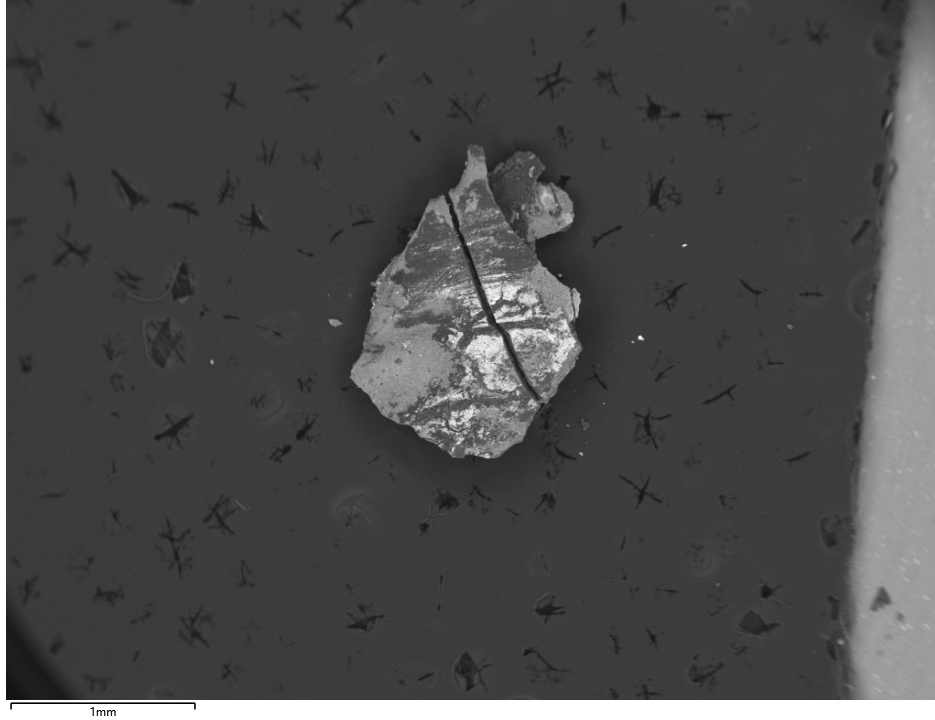


Figura 2. Imagen obtenida al microscopio electrónico de la superficie de la micromuestra analizada VCAR-1 con detector de electrones secundarios (SE)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO		FECHA		28/06/2024
	LOURDES MARTIN GARCIA				
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNXp43RPSEAZK6EXPXJQ4G		PÁGINA		5/9

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 70/79	

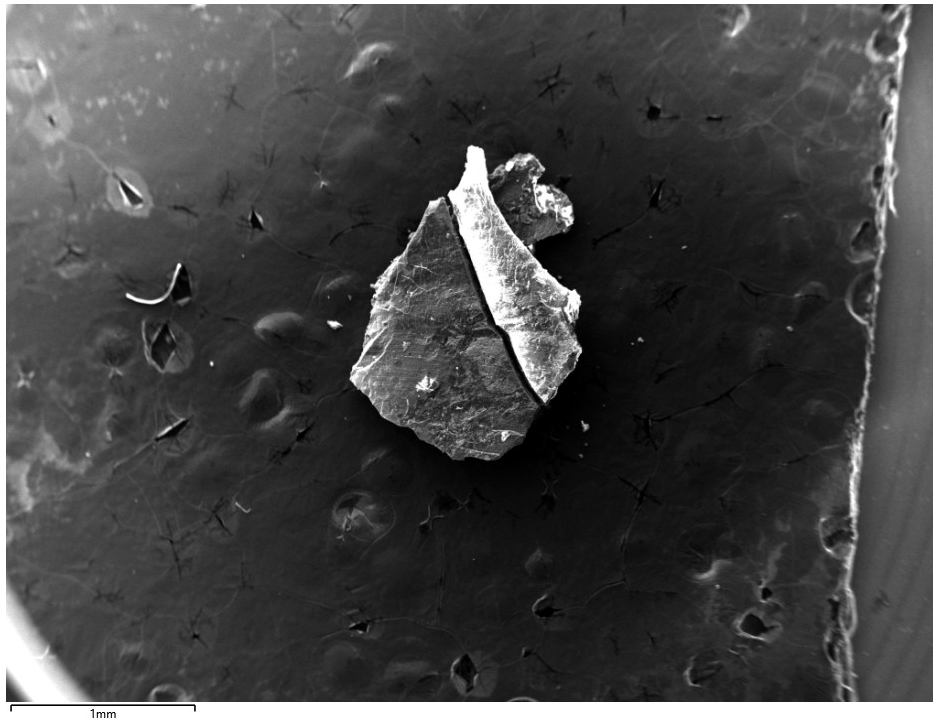


Figura 2. Imagen obtenida al microscopio electrónico de la superficie de la micromuestra analizada VCAR-1 con detector de electrones retrodispersados (BSE)

Muestra: VCAR-1

Descripción: Blanco, túnica de la virgen.

ANÁLISIS SUPERFICIAL:

Identificación mediante espectroscopía de análisis de energía dispersiva de Rayos X (EDX) de litopón, calcita y tierras.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO	FECHA	28/06/2024	
	LOURDES MARTIN GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNXp43RPSEAZK6EXPXJQ4G	PÁGINA	6/9	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN		02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW		PÁG. 71/79	

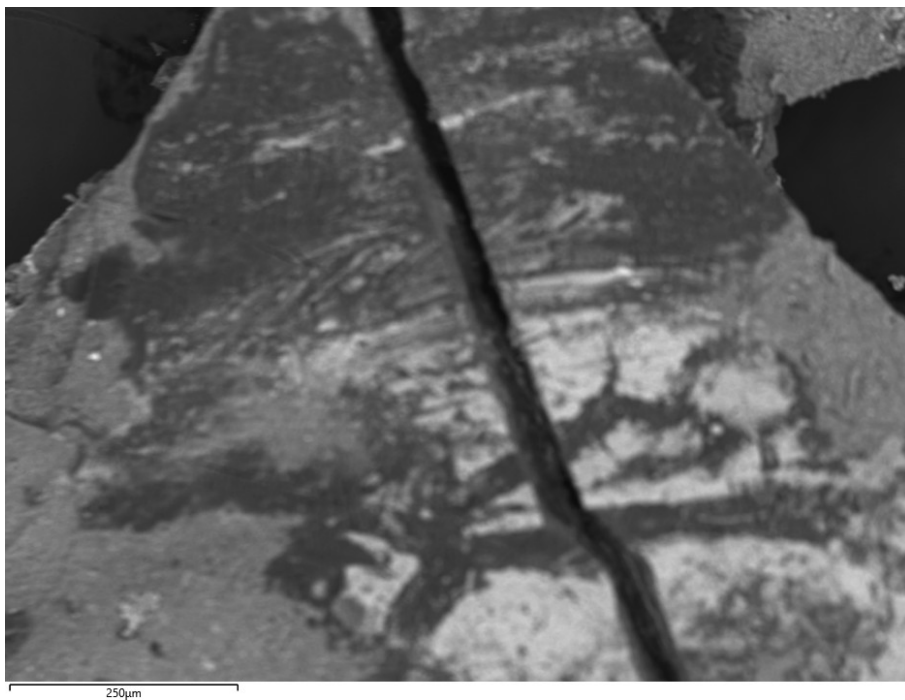


Figura 3. Imagen obtenida al microscopio electrónico de barrido de la superficie de la micromuestra analizada **VCAR-1** (BSD, 20 kV).

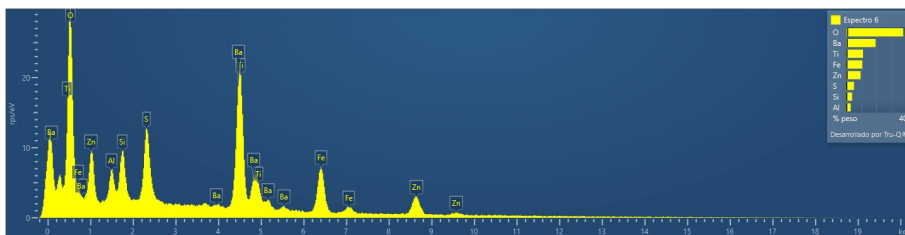


Figura 4. Espectro analítico obtenido al microscopio electrónico de barrido de la superficie de la micromuestra analizada **VCAR-1** (BSD, 20 kV) mediante EDX.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO	FECHA	28/06/2024	
	LOURDES MARTIN GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNX43RPSEAZK6EXPXJQ4G	PÁGINA	7/9	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN		02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW		PÁG. 72/79	



4. CONCLUSIONES

El objetivo de este estudio ha sido analizar cualitativamente la existencia en la capa superficial de algún pigmento posterior al S.XVIII ante la posibilidad de repintes recientes o la posibilidad de ser una obra más reciente de lo esperada.

En el análisis superficial de la muestra extraída se ha identificado el uso de litopón (BaSO₄ + ZnS) pigmento blanco sintético usado a partir del finales del siglo XIX.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACION					
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO		FECHA		28/06/2024
	LOURDES MARTIN GARCIA				
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNXp43RPSEAZK6EXPXJQ4G		PÁGINA		8/9

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 73/79	



EQUIPO TÉCNICO

Coordinación de estudios científicos
Dra. Marta Sameño Puerto – Directora de Investigación y Transferencia. IAPH

Coordinación técnica
Dra. Lourdes Martín García – Responsable técnica del Laboratorio de Química. Dirección de Investigación y Transferencia. IAPH.

Estudios científicos
Dra. Cristina García Garrido -Técnico del Laboratorio Química. Dirección de Investigación y Transferencia. IAPH.

Sevilla, 24 de Junio de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	CRISTIINA GARCIA GARRIDO		FECHA		28/06/2024
	LOURDES MARTIN GARCIA				
VERIFICACIÓN	Pk2jm64GQNXp43RPSEAZK6EXPXJQ4G		PÁGINA		9/9

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 74/79	



Propuesta de conservación preventiva y mantenimiento

Virgen del Carmen con niño. Hermandad de Nuestra Señora del Carmen del puente de Triana, Sevilla.

Anónimo, Siglo XX.

Octubre 2024



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	16/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WUGFPJCUZNBDFQVWQ5SD4ZY	PÁG. 1/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 75/79	

Es copia auténtica de documento electrónico



Introducción

El lienzo *la Virgen del Carmen con niño* perteneciente a la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen del puente de Triana de Sevilla fue intervenido entre los meses de abril y junio de 2024.

De acuerdo con la metodología de trabajo del IAPH, la conservación del patrimonio cultural no consiste únicamente en la intervención directa de conservación y restauración, sino que es indispensable acompañar dicha intervención con una propuesta de conservación preventiva que elimine o minimice las causas de deterioro, además de establecer un plan de seguimiento y control que incluya tareas de mantenimiento de forma periódica para garantizar su preservación a largo plazo.

Condiciones ambientales

Las pinturas sobre lienzo son bienes culturales muy sensibles a las condiciones ambientales en las que se conservan. Es necesario mantener unos niveles de temperatura y humedad relativa estables, evitando cambios bruscos, ya que pueden provocar graves alteraciones, en muchos casos irreversibles. Es muy importante conocer las condiciones ambientales más frecuentes en el lugar donde se encuentran ubicadas, y aunque estos no sean los estándares recomendados, se pueden mantener, siempre y cuando sean estables, controladas y evaluadas. Normalmente se establece una temperatura ideal entre los 18°C y los 22°C, y entre 40% y 60% de humedad relativa.

La fotodegradación es un daño provocado por las radiaciones IR y UV presentes en la luz, está afecta tanto a los barnices como a la película pictórica. Para minimizar los efectos nocivos de las radiaciones lumínicas se debe mantener unos niveles de luz lo más bajos posible (no superando los 150 lux), e incluso, cuando sea posible, mantenerlos en oscuridad total, por lo que se recomienda emplear detectores de presencia, para que se iluminen solo cuando sea necesario.

Es recomendable el empleo de iluminación LED, y evitar la luz natural, aunque en caso de que se emplee, se deben aplicar materiales y mecanismos que reduzcan los efectos de las luminarias como filtros, cortinas, etc.

Se evitará la polución ambiental colocando filtros en las ventanas, ya que los productos de desecho que se encuentran en la contaminación, provocan acidez y suciedad, lo que supone un agente de deterioro para este tipo de bienes.

Manipulación

Los bienes culturales deben manipularse con sumo cuidado. Es aconsejable vestir bata y quitarse aquellos accesorios que puedan dañar las piezas como anillos, pulseras y todos aquellos complementos que puedan engancharse o arañar la policromía.

Se debe evitar el contacto directo de los dedos sobre las obras, ya que la grasa de las manos y el sudor pueden dejar marcas. Para ello, se utilizarán guantes de algodón, látex (sin polvo de talco en el interior), nitrilo o vinilo.

Nunca se cogerá la pieza con una sola mano ni por una esquina. Cuando sea posible se empleará un soporte rígido a modo de bandeja para evitar la manipulación directa del cuadro.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	16/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WUGFPJCUZNBDFVQVWQ5SD4ZY	PÁG. 2/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 76/79	

Es copia auténtica de documento electrónico



Uso

El uso de bienes culturales dedicados al culto puede afectar a la conservación de las piezas, por eso es necesario buscar un equilibrio entre la conservación y su uso, para ello se deben tomar unas medidas que minimicen los riesgos.

Es frecuente que se empleen velas y candelas. Esto no es recomendable a nivel de conservación preventiva, ya que a los daños provocados por el calor que generan, se suma el humo y la emanación de compuestos volátiles como la parafina, que inciden de manera negativa en las fibras textiles. Sin embargo, siendo conscientes de que el uso de velas forma parte de los cultos, recomendamos que cuando se usen se sitúen lo más alejadas de la pieza, y aconsejando además el uso de fanales y faroles cerrados para evitar las posibles salpicaduras de cera. Sería interesante buscar alternativas menos perjudiciales como velas y candelas eléctricas que consiguen el mismo efecto estético.

El mismo caso ocurre con las flores y plantas, que no son recomendables, ya que además de cambiar las condiciones de humedad ambiental, pueden ser un foco de plagas atrayendo la presencia de insectos. Cuando se empleen deben colocarse lo más separadas del cuadro que sea posible. Además, sería interesante, en la medida de lo posible, sustituir este tipo de ofrendas por flores y plantas artificiales.

Transporte

Cualquier movimiento supone un riesgo, por lo que deben realizarse de una forma planificada y sistemática, sin improvisaciones que puedan provocar accidentes.

Los movimientos internos en la capilla, deben hacerse con las precauciones indicadas en la manipulación. Por sencillo que pueda parecer, todo movimiento implica un riesgo de deterioro, por lo que se estudiará el itinerario a seguir, despejando el camino a recorrer y preparando de antemano el espacio de recepción.

Para los movimientos fuera de la capilla, se recomienda el uso de una caja rígida que proteja la obra frente a manipulaciones incorrectas, impactos, vibraciones, cambios bruscos de humedad y temperatura, ataques de insectos/microorganismos, fuego y luz.

La caja será de contrachapado de madera con refuerzos de listones de madera. El interior se aislará con espumas de polietileno, espumas que actúan como aislante térmico manteniendo las condiciones ambientales requeridas para la conservación de la obra y amortiguando los posibles cambios que haya. En caso de no poder emplear espumas de polietileno, se pueden utilizar espumas de poliestireno extruido, siempre que se use con un material barrera, y que nunca estén en contacto directo con la pieza.

Las espumas, independientemente del material en que estén fabricadas, pueden causar abrasiones, por eso debe utilizarse un material barrera que proteja las superficies. Existen dos maneras de evitar estas abrasiones, bien forrando las espumas o bien cubriendo la pintura. En ambos casos, el material más adecuado es el tejido no tejido de polietileno.

La caja debe ir bien ajustada y sellada, garantizando su estanqueidad. Siempre se cerrarán con tornillos y nunca se emplearán clavos para evitar las vibraciones producidas al clavarlos. Para facilitar la manipulación de la caja, ésta dispondrá de asas para levantarla así como de zapatas para aislarla del suelo.

El embalaje se realizará con un mínimo de 24 horas antes de su traslado, y se esperarán otras 24 horas en el

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	16/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WUGFPJCUZNBDFVQVWQ5SD4ZY	PÁG. 3/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 77/79	



lugar de destino para garantizar la aclimatación de la obra a las nuevas condiciones ambientales. El espacio en el que se embale y desembalen las obras debe ser lo suficientemente grande para manipularlas con garantías, evitando posibles golpes y estar bien acondicionado.

Para garantizar la seguridad de la pieza se recomienda la contratación de una empresa especializada en el transporte de obras de arte.

Almacenaje

Al ser una obra perteneciente a una iglesia, no es probable que se almacene, pero si se tuviera que almacenar, se recomienda que se haga colgada con su marco, protegida con un tejido de algodón que evite el polvo y la suciedad, protección que va a facilitar, además la estabilidad climática.

Exposición

La exposición de bienes culturales siempre supone un riesgo, por lo que es preciso encontrar un equilibrio que permita el disfrute de las obras con el menor deterioro posible.

El sistema de exposición más adecuado es en vertical, que facilita la lectura correcta de la obra. La pintura se expondrá en vertical, utilizando el marco para el anclaje al muro. La fijación de la pintura al marco se ha hecho mediante flejes de zinc galvanizado.

En la pintura al óleo no suelen emplearse protecciones delanteras, pero se le puede añadir para proteger la obra frente al polvo y las radiaciones ultravioleta de la luz. El material más aconsejable son planchas de metacrilato con filtro UV (Plexiglas®), un material transpirable, que evita la formación de un microclima dentro del marco, algo que puede ocurrir si se emplea cristal. En el mercado existen también marcos climatizados, que mantienen unas condiciones climáticas estables. Esta protección delantera nunca entrará en contacto directo con la película pictórica.

Mantenimiento

Para garantizar la conservación a largo plazo, se deben establecer unas pautas de mantenimiento. El mantenimiento de los bienes está fundamentalmente, asociado tanto a las obras como a su entorno, con objeto de examinar su evolución temporal y detectar a tiempo cualquier variación o alteración que pueda incidir en su conservación.

Para ello, se establecerá un control periódico de la pieza para detectar posibles cambios y deterioros.

Así mismo, hay que establecer rutinas de limpieza, tanto de la pintura como de los espacios. Para ello, se recomienda la eliminación del polvo con plumeros, mopas electrostáticas y aspiradores, sin emplear medios acuosos ni ningún tipo de producto de limpieza.

Si las condiciones ambientales no son las recomendadas (18°C y los 22°C, y entre 40% y 60% de humedad relativa) se deben establecer unas rutinas de ventilación para evitar los daños que pueden producir unas condiciones inadecuadas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	16/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WUGFPJCUZNBDFVQVWQ5SD4ZY	PÁG. 4/5	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 78/79	



Por último, se debe instalar un sistema de control de plagas para evitar el biodeterioro provocado por insectos y microorganismos que debe inspeccionarse de forma regular.

Bibliografía

- Arnold, R. (2018). *Basic handling of paintings*. CCI Notes 10/13. Canadian Conservation Institute.
- Jiménez de Garnica, R. (2011). *La conservación preventiva durante la exposición de dibujos y pinturas sobre lienzo*. Editorial Trea.
- VVAA. (2018). *Proyecto Coremans: Criterios de intervención en pintura de caballete*. Instituto del Patrimonio Cultural de España-Ministerio de Cultura.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: María López Rey
Técnica en Conservación Preventiva.
Área de Tratamiento en Bienes Muebles.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	16/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4WUGFPJCUZNBDFVQVWQ5SD4ZY	PÁG. 5/5	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS ALBERTO PEÑUELA JORDAN	02/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCUJY8AA286XXVRLSJHCVDFAVW	PÁG. 79/79	

Es copia auténtica de documento electrónico